

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DUEROING S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 29 de marzo del 2016 en las oficinas ubicadas en la Checoslovaquia E10-195 y Av. Eloy Alfaro, desde las 10H00 concurren los accionistas de la Compañía DUEROING S.A., señores José Luis del Pozzo Magaña y Álvaro Arturo Zamora Sánchez, debidamente representados por Daniela Argudo Martínez conforme a las cartas poder que se adjuntan al expediente de esta junta, Francisco Javier Ramírez Mingramm, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Actúa como presidente ad-hoc Daniela Argudo Martínez y actúa como secretario Francisco Javier Ramírez Mingramm en su calidad de gerente general. La presidente dispone que el secretario constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor Secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y en consecuencia la totalidad del capital pagado de la compañía.

Los accionistas deciden constituirse en junta general universal a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Aprobación informe de Comisario
2. Aprobación de informe de auditoría
3. Aprobación de Estados financieros de la compañía e Informe de Gerencia general
4. Fijar la retribución de los administradores y el comisario
5. Resolver acerca de la distribución de las utilidades

A continuación se proceden a tratar los puntos del orden del día.

1. Informe de Comisario.

Toma la palabra el comisario de la compañía José Augusto Crespo Moreano procede a la lectura de su informe el cual se agrega al expediente de la presente junta, el gerente general mociona la aprobación del informe.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar el informe de comisario.

2. Aprobación del informe de auditoría.

A continuación el gerente general proceder a dar lectura al informe de auditoría del año 2016 realizado por AUDIT SYSTEM AUDITORIA S.A., el mismo se adjunta al expediente de la presente junta. El gerente mociona que dicho informe sea aprobado.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar el informe de auditoría.

3. Informe de Gerencia y estados financieros.

A continuación el gerente general procede a leer el informe y los estados financieros, mocionado la aprobación de los mismos.

La moción es aprobada por unanimidad y se procede a aprobar el informe de gerencia y los estados financieros que se agregan a la presente junta por unanimidad. El señor Javier Ramírez se abstiene de votar.

4. Fijar la retribución de los administradores y el comisario.

Toma la palabra el gerente general y mociona que se mantengan las mismas retribuciones. La moción es aprobada por unanimidad.

5. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

Toma la palabra el gerente general y mociona que en virtud de la situación actual de la compañía no se repartan utilidades a los accionistas. La moción es aprobada por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las 11h00, en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.



FRANCISCO JAVIER RAMIREZ
MINGRAMM
ACCIONISTA GERENTE GENERAL



DANIELA ARGUDO en representación de
los accionistas JOSE LUIS DEL POZZO
MAGAÑA y
ALVARO ARTURO ZAMORA SÁNCHEZ
PRESIDENTA AD-HOC